

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VII.—NUM. 2.679

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 8 de Noviembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPANIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

BARATURA JAMÁS CONOCIDA

Cheviots y estambres gran novedad

A MITAD DE PRECIO

¡¡¡ 6 PESETAS METRO !!!

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES JOSÉ BALDÓ Agujas, 4

Pedid en farmacias, droguerías y ultramarinos Theobromina fosfatada Luque, que es mejor alimento de la infancia.

PIANOS Agustín M. Lerete Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MÚSICA

MUEBLES GRAN REBAJA DE PRECIOS

Simón Marco

Tarifa, núm. 3

Edición de la mañana

EL PROBLEMA INFANTIL Y LA LEGISLACIÓN

Con este título publicó hace algunos meses un notable folleto el ilustrado escritor y bien reputado médico doctor Tolosa Latour, tan conocido por sus trabajos en pro de la infancia.

En dicho folleto se aboga con grande y razonable energía por la regeneración física de la sociedad futura, demostrando el papel importantísimo que juega el niño en la marcha evolutiva de los pueblos.

Y como en España tenemos en absoluto descuidada la protección al niño, y nos olvidamos de la conveniencia de ese amparo, que significa la formación de generaciones fuertes y llenas de vida, juzgamos de gran oportunidad—hoy que disponemos de algún espacio—dedicarlo a tan interesante materia.

Entre los muchos puntos de vista que abarca el problema de la protección de la infancia, se cuentan el de la hospitalización del niño enfermo, para evitar con el aislamiento el contagio; los medios de poner fin a la explotación de los niños mendigos; la sustracción a los presidios de los delincuentes jóvenes; pues en aquellos acaban por pervertirse, y otros mil y mil aspectos que deberían interesar a nuestros legisladores, ya que no por caridad, si quiera por egoísmo.

Las bases que el doctor Tolosa Latour propone para una ley de protección a la infancia, bases aprobadas por la Sociedad Española de Higiene, son las que siguen:

I. Todo niño, menor de siete años, que esté colocado, mediante pensión, remuneración, socorro, etc., en poder de nodriza, casa-cuna, asilo, taller de aprendizaje o enseñanza, será objeto de especial vigilancia por parte de la autoridad, a fin de proteger su vida y salud.

II. Se organizará por el ministerio de la Gobernación un Consejo Superior de Protección a la infancia, bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del reino y las personalidades que esta ley determine.

III. En cada capital de provincia existirá una junta local, compuesta de las personas que se indique, procurando se trate de individuos de reconocida independencia y caridad.

IV. En cada partido, la inspección médica y benéfica, se organizará de tal suerte que sea pronta, eficaz e independiente.

V. La Inspección ejercerá sus funciones: 1.º Vigilando periódicamente a los niños sometidos a la lactancia mercenaria, bien procedentes de las incluidas ó entregados por los padres.

2.º Dando a las mujeres que se dedican a la industria de nodrizas, la cartilla que determinarán los reglamentos, en la cual se expresen las condiciones sociales de aquella y sus aptitudes físicas para la lactancia.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar los emolumentos de las nodrizas.

4.º Evitando los peligros del hacinamiento y malas condiciones higiénicas de la casa-cuna, salas de asilo, escuelas y talleres donde se reúnan niños menores de siete

años, elevando a la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

5.º Hacer cumplir fielmente los reglamentos referentes a la admisión y estancia de los niños en dichos centros para garantizar su vida y su salud.

6.º Elevar periódicamente a la superioridad Memorias detalladas respecto a los resultados obtenidos por la ley, señalando sus deficiencias, si las hubiere, demostradas por la práctica.

VI. Las nodrizas que a sabiendas ocasionen daño al niño entregado a su cuidado, así como las personas que, teniendo a su cargo la crianza ó educación de un menor, contribuyan a la muerte de dicho niño, se les aplicarán los artículos 432 y 501 del Código penal, a menos que ocasionen daño mayor voluntario, previsto en los artículos 413 y 424 del mismo Código. Las personalidades que después de una investigación detenida quebranten las bases prescritas en la presente ley y sus reglamentos, incurrirán en las penas consignadas en los artículos 581 y 603 del referido Código.

VII. Las autoridades prestarán especial apoyo a los inspectores é individuos del Consejo de Protección a la Infancia, cooperando con rapidez a remediar las faltas señaladas, y transmitiendo con urgencia las denuncias a los tribunales respectivos.

Estos generosos afanes de Tolosa Latour debieran encontrar eco en las altas esferas del Estado; pues no existe país culto que no dedique preferente atención en sus Códigos a los hombres del porvenir, a los que el día de mañana han de ser el principal sostén de la vida nacional.

De los pueblos fuertes mucho puede esperarse; de los pueblos raquíticos, moral ó físicamente, puede esperarse poco grande ni bueno.

A los estudiantes de la Universidad de Sevilla

Los estudiantes de Barcelona nos suplican la inserción de la siguiente circular, que dirigen a sus compañeros de Sevilla:

En vista de la confusión producida por las disposiciones del 31 de Julio próximo pasado, que según como se comprendieran ocasionarían tan graves perjuicios a los alumnos todos y a los que libremente estudian en particular, se reunieron los de este distrito universitario, nombrando una comisión formada por tres individuos de cada facultad con objeto de buscar los medios más conducentes para que se aclaren en sentido favorable a los deseos que en justicia todos sustentamos.

La comisión, considerando necesario vuestro valioso apoyo, no conociendo los trabajos que sin duda alguna habrán llevado con el mismo fin, y creyendo cumplir con un deber de cortesía y compañerismo, se dirige a vosotros notificándoos la acordada redactar un Mensaje, en el cual, al propio tiempo que se pide aclárense los artículos ya citados, se exponen los perjuicios gravísimos que a todos los escolares ocasionarían estas disposiciones, máxime si se aplicaran sin respetar los derechos adquiridos, caso sin precedente en la Historia, y que merecería la reprobación general.

No cree necesario la comisión, pues harto segura está no se escapen a vuestro claro criterio, relataros uno por uno los perjuicios que en tal caso ocasionaría su implantación a los que, al amparo de otras disposiciones, empezaron sus carreras, confiados en que era firme el contrato moral que entre estudiantes y poderes de Instrucción pública se firma al dar principio aquéllas.

En vista de todo lo cual, vuestros compañeros de Barcelona os piden que, penetrados de lo pernicioso que sería para todos la implantación de los decretos ya citados, os apresureis a mandar a ésta nota de vuestra adhesión, para que, cuando redactado el mensaje que pensamos a los altos poderes elevar, y del cual ya nos honraremos dándoos conocimiento, pueda tener más fuerza y así alcanzar lo deseado y al amparo de la legalidad pretendido.

Para en caso de que se denegare, lo que no podemos dudar se concederá (pues es de justicia), os pedimos imploréis el apoyo valiosísimo de los señores diputados de vuestras respectivas regiones, de los periódicos de las mismas, como nosotros hemos hecho con los de la respectiva.

No dudamos que, con el valor, energía y firme entereza que a ninguno de vosotros os falta, y con la unión de todos los estudiantes españoles, podremos alcanzar lo que deseamos y privar quedem hollados nuestros derechos tan religiosamente respetados siempre.

La comisión, al propio tiempo que os recomienda mandéis con gran actividad nota de vuestra adhesión, se complace en tener este motivo para daros testimonio de sus sentimientos de amistad y compañerismo que a todos deben uniros.

Barcelona 30 de Octubre de 1900.—Por la junta directiva, el presidente, José Barredas.—El secretario, José Agell Agell. Domicilio del presidente: Cortes, 182, 3.º, principal.

Los obreros huelguistas

Autorizado por el gobernador civil de la provincia señor Cuesta y Haro, recibí anoche en su despacho del Gobierno civil el jefe de policía interino don Antonio Montero a los presidentes de los gremios de carpinteros y corcho-taponeiros, para buscar el modo de que ellos vengan a un acuerdo con sus maestros.

Los carpinteros

El señor Montero interesado del presidente de los carpinteros, señor León, rebajara la media hora, que piden menos de trabajo, contestando aquel que él no podía hacer nada sin que la sociedad lo acordara. En vista de ello, el señor Montero, deseoso de que maestros y oficiales vengan a un acuerdo, propuso al señor León que rebajaran quince minutos, negándose también aquel a ello.

En vista de esto el jefe de policía interino manifestó al presidente del gremio que de la conferencia daría cuenta al señor gobernador.

En la sesión celebrada anoche por los carpinteros se dió lectura a una carta de los dependientes de comercio, que hacen saber al gremio han abierto una suscripción en obsequio de los huelguistas.

Se leyó también otra comunicación del gremio de pintores, haciendo saber que en la reunión que celebren el sábado próximo en la Cámara Obrera acordarán abrir una suscripción para socorrer a los huelguistas. Los oficiales carpinteros se enteraron de que dos maestros más han firmado las condiciones acordadas por el gremio y que desde hoy tienen sus talleres abiertos.

Por último, se dió cuenta de que por los oficiales se seguía llevando de los talleres en donde trabajaban sus bancos y herramientas, y por último, se acordó celebrar esta noche nueva reunión.

Los corcho-taponeiros

El presidente y una comisión de este importante gremio también visitó anoche al señor Montero para hacerle historia de la huelga.

Una vez escuchada la comisión, el señor Montero suplicó que los obreros de la fábrica del señor Mauri desistan de continuar la huelga, pues a su modo de ver no tienen razón para tomar tal acuerdo.

La comisión se defendió afirmando que el señor Mauri es el único causante de la huelga.

Hace bastante tiempo—dijo el presidente del gremio—los operarios dijeron al señor Mauri que por ser el corcho de mala calidad no podían trabajar en él, y a pesar de estas advertencias no ha mejorado el artículo.

Después leyó al señor Montero el escrito que han enviado al señor Mauri exponiéndole sus condiciones.

Los fabricantes de corcho se reunirán muy en breve para tratar sobre dicha cuestión.

NOTICIAS

Noticias de Marruecos recibidas en Málaga, acusan una actividad desconocida en aquel imperio. Según aquéllas, se están nombrando nuevos gobernadores, se lleva a cabo la reconciliación entre el emperador y los santonos disgustados; pues ciertas comunidades les eran hostiles y se estudian medios de defensa para un caso de apuro. Es indudable que, si tal sucede, será porque se teme en Marruecos algún grave conflicto.

En el salón de cátedras del Ateneo Barcelonés se celebró el sábado una reunión para buscar los medios que conduzcan a la desaparición en España de las corridas de toros. Presidió el acto don Tiberio Avila y la concurrencia fué numerosísima. Acordóse nombrar una comisión que, con la mayor diligencia, busque los medios más adecuados para acabar con el espectáculo.

Como ya dijimos, el domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, saldrán procesionalmente de la parroquia de Santa María Magdalena la veneranda imagen de Nuestra Señora del Amparo. Recorrerá las calles siguientes: San Pablo, Murillo, plaza del Pacífico, Mendez Nuñez, Alameda, Zaragoza, Gravina, San Pedro Martir y Bailén. La procesión no saldrá hasta después de cantado Maitines solemnes.

Los diestros encargados de estoquear el domingo próximo los novillos del señor Halcón que han de lidiarse en Jerez, son los diestros Antonio Riva (Moreno de San Bernardo), y Manuel Jimenez (Chicuelo).

En Pinos del Valle ha perecido carbonizado un vecino de aquella población. El hecho parece ocurrido en la forma que sigue: Los hermanos Antonio y Fernando Cava Vallejo, hallábanse en su casa sentados delante de la chimenea. Distráidos en animada conversación, no advirtieron que el fuego que ardía en el hogar había prendido en las ropas de Fernando. Cuando se apercebieron, y por pronto que Antonio quiso auxiliarle y la víctima trató de apagarse el fuego, fué ya en vano. Las llamas, que habían tomado incremento, le abrasaron.

En carta que nos dirigen los señores comisionados de Coria del Río que anteaer visitaron al señor Cuesta y Haro, nos suplican hagamos constar que consideran sínfame y calumniosa la especie de que inspire sus actos un protestante; pues ni uno solo de los que forman la comisión que confirió con el señor gobernador son, han sido, ni serán nunca protestantes. Añaden «que no han recibido, recibiendo, ni recibirán nunca inspiración de ningún individuo afiliado a la secta.» Dicha carta la suscriben los señores don Estanislao Aslan, don Sebastian Alfaro Sosa, don Diego Japón, don Francisco Gutierrez, don Manuel

Blanco, don Sebastian Ruiz, don Antonio Gonzalez Renezo, don José Estevez, don Manuel Romero Ballina, don Sebastian Alfaro Pavón, don Francisco Ruiz, don José Japón, don José Garrido, don José Ruiz, don Ignacio Barrera, don Fernando Aslan y don Antonio Gonzalez Campos.

En la casa de vecinos de la calle Rodrigo de Triana número 24, falleció repentinamente en su habitación el anciano Antonio Luque Guerrero. Dicho individuo venía sufriendo desde hace tiempo fuertes ataques en el corazón y anoche fué víctima de uno de ellos. Avisado el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, se presentó acompañado del actuario señor Bergall, ordenándose después de la práctica de las oportunas diligencias, la traslación del cadáver al departamento anatómico.

En favor de las cigarrereras

El próximo domingo se verificará una corrida de novillos en nuestro circo tauromáutico a beneficio de la asociación de socorros de las cigarrereras.

Se lidiarán en primer lugar tres toros de la ganadería de don Antonio Campos Lopez, por las cuadrillas de «señoritas toreras», actuando de matadores Dolores, Pretel (Lolita), Angela Pagés (Angelita) y la sobresaliente Josefa Mota (Pepita).

Los dos primeros bichos serán rejoneados por Lolita y Encarnación Simón.

Después se lidiarán cuatro novillos-toros de igual ganadería, actuando de espadas José Aguilar (Vaquerito), y Juan de la Sal (Saleri), de Madrid.

La corrida será presidida por una comisión de cigarrereras de nuestra Fábrica. Amenazarán el espectáculo bandas militares, y la plaza estará engalanada con banderas y gallardetes.

Los precios de la corrida serán: Centro 1'85 pesetas, sombra 1'50 y sol 0'80.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los carlistas

Lo que dice un carlista

Valencia 7, 5-40 t.—Ha llegado a esta capital un joven de 18 años, natural de Madrid, que salió al campo hace pocos días entre los individuos de la partida que mandaba el cabecilla Ramos Izquierdo.

Dice que no sin dificultad logró huir de unos cuantos fieros y presentarse al alcalde de Jativa, al que manifestó que había salido con los carlistas por obligarle a ello vados de los individuos que estaban comprometidos para lanzarse al campo.

El presentado da curiosos detalles de las marchas y contramarchas que se han visto obligados a hacer los individuos de la partida al verse perseguidos por las tropas.

El barón de Sangarrén.—Registro reservado

Bilbao 7, 6-45 t.—Los médicos que asisten al barón de Sangarrén han manifestado al gobernador que el estado del detenido se ha agravado bastante por efecto de las penalidades sufridas en la prisión. —La policía ha practicado hoy un minucioso registro en la casa de una persona muy conocida en esta capital, guardándose acerca del resultado impenetrable reserva. —Ruy Wamba.

La opinión en Francia

De París comunican que las noticias que allí circulan acerca del movimiento carlista y de la actual situación de España, son muy contradictorias.

El rigor con que se ejerce la censura telegráfica es objeto de comentarios por parte de los periódicos, los que ante la escasez de noticias, no reparan en fabricar los infundios más increíbles y las noticias más estupidas.

Un despacho oficial.—Lo que dicen los carlistas

Según comunican desde Barcelona en un telegrama al general Linares, la partida de Berga ha quedado disuelta, huyendo los individuos que la formaban en distintas direcciones.

Un redactor del Heráldo ha celebrado en Perpignan interviews con varios jefes carlistas, manifestando éstos que preparaban un gran movimiento; pero que este ha fracasado por la traición del jefe de policía señor Miró, que los delató a las autoridades.

¡Bales Dum-dum!—Pascos militares.—Encuentro de armas

De Barcelona telegrafían participando que entre las municiones recogidas por las tropas, se han encontrado algunas balas Dum-dum.

—Mañana saldrá en paseo militar el batallón de Figueras.

—Las columnas que operan en el campo siguen encontrando armas de las que dejan abandonadas al huir los carlistas.

Tranquilidad en Castellón

Dicen de Castellón que para sustituir a las fuerzas que salieron al campo, ha llegado a aquella capital el batallón de caballería de Valencia.

En los primeros momentos se suscitó grande alarma, pero bien pronto renació en los ánimos la tranquilidad.

Más de Barcelona

El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos telefona participando que la guardia civil ha recogido tres cajones de municiones en el ensanche de la ciudad. —Han sido detenidos el presidente y el secretario de la Sociedad obrera de Granollers.

Un sospechoso

Dicen de Manresa que se ha detenido a un inspector del ferrocarril, en Berga, por creerlo complicado con los carlistas.

Varias noticias

Madrid 8, 1-45 madrugada. (Urgente).—Ha sido entregado a los tribunales el jefe del partido carlista en la provincia de Jaen.

—El alcalde de Irún ha dirigido un telegrama al gobierno, protestando enérgicamente de la intencionada carlista y reiterando su incondicional adhesión al régimen.

Apresamiento de armas.—Ramificaciones

Madrid 8, 1-45 madrugada. (Urgente).—Por noticias oficiales se sabe que la benemérita de Albaida (Valencia) ha cogido siete armamentos Remington, y en Málaga, los carabineros, han apresado en Benaoján 22 sacos de fusiles y municiones.

De Jaen dicen, también por conducto oficial, que los mineros detenidos venían de Alicante con instrucciones del cabecilla Ramos Izquierdo y otros, que le dieron dinero.

De Córdoba

Córdoba 8, 1 madrugada. (Urgente).—Por disposición gubernativa ha sido deserrado a Málaga don Bartolomé Romero, director de La Bandera Española. La guardia civil le acompañó hasta el límite de la provincia.—Zamora.

Consejo de ministros

Madrid 7, 9 a 10 n.—Según la nota oficial dada del Consejo, el marqués de Aguilar de Campó comunicó a sus compañeros de Gabinete los preparativos del Congreso Hispano-Americano, cuya primera parte del programa será como sigue:

El sábado a las tres de la tarde se celebrará la sesión inaugural y se dará una recepción en la Presidencia y una función en el Real.

Se aprobó el expediente del ministerio de la Guerra sobre la concesión de la cruz de María Cristina, sin dudar por el capitán de la Compañía Trasatlántica, señor Dechamps, por haber llevado en el Monserrat víveres a Cuba, burlando a los yankees.

El señor Ramos Izquierdo expuso en líneas generales el presupuesto del ministerio de Marina.

El aumento del presupuesto es de 2.600.000 pesetas, uno menos de lo que se proyectaba y que se destinaron a ejercicio de fuego, movimiento de buques y vigilancia de las costas y de la pesca.

Ascende el presupuesto a 27.600.000 pesetas.

El ministro de Hacienda comunicó las leyes complementarias que presentará en las Cortes. Es una relativa al proyecto de alcoboles bajo la base de la transacción acordada en la última legislatura.

El alcohol vínico pagará un tributo directo de 15 pesetas por hectolitro y el industrial 40 pesetas y la investigación la harán los gremios.

La otra es la relacionada con el proyecto de las clases pasivas, por el que se respetan los derechos adquiridos. Desde el momento en que rija desaparecerán los derechos pasivos civiles y militares, creándose cajas de pensiones que subvencionará el Estado con un 25 por 100.

Las cajas serán independientes, pero las investigará el gobierno.

El señor Allendesalazar prepara también la reforma de las leyes de defraudación, contrabando y contratación de servicios.

El señor Sanchez Toza llevará a las Cortes los proyectos, simplificando los trámites del ministerio y las reformas de las tarifas de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública llevará los decretos orgánicos sobre la enseñanza y el proyecto concediendo la autonomía a las Universidades.

Además se presentarán las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

Por último, se acordó nombrar para la presidencia del Senado al conde de Tejada de Valdosera, y para las vicepresidencias a los señores Dabán, duque de Béjar, Sampedro y conde de Pallarés.

Para la presidencia del Consejo de Estado se nombrará al señor Barzanallana.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la alteración del orden público, no habiendo nada nuevo del movimiento rebelde.

Acerea de política parece nada trataron; pero muy en breve celebrarán los ministros un Consejo preparatorio de la campaña que se ha de seguir en las Cortes.

El general Polavieja.—Una explosión

Madrid 7, 11 n.—Sábase que el general Polavieja se le ofreció una granjeza de España y que la rechazó.

—En Puertollano, en una mina de carbón ocurrió una explosión de una caldera, resultando cinco obreros heridos.

Movimiento fracasado

Se asegura que hace tiempo se recaudaron fondos para un movimiento republicano, no habiendo podido efectuarse.

Por tal razón se devuelve ahora el dinero recogido.

El Hispano-Americano

Madrid 7, 11-15 n.—En el Congreso Hispano-Americano estarán representadas todas las naciones, excepto el Brasil.

—La junta del Congreso Hispano-Americano concedió a la mesa un voto de confianza para que proceda con arreglo a las circunstancias.

El marqués de Aguilar de Campó comunicó que la reina agasajará a los asambleístas.

El presidente del Consejo recibirá a éstos en la Presidencia.

El alcalde de Irún invitará a una función en el teatro Real.

Las sesiones durarán ocho días, y a la inauguración asistirá el gobierno.

El rector de Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha posesionado el nuevo rector y que al posesionarse

pronunció un discurso enérgico, diciendo exigirá a los catedráticos y estudiantes que cumplan con sus deberes...

Agradecimientos

Madrid 8, 1-45 madrugada. (Urgente).—El Ayuntamiento de Alhueria ha telegrafiado al ministro agradeciendo la permanencia de aquella estación telegráfica.

Las huelgas

Madrid 8, 1-55 madrugada. (Urgente).—En Lama (Oviedo) según de allí comunican, han reanudado su trabajo los obreros declarados en huelga.

Telegramas de provincias Los "Galeotes"

Córdoba 8, 1 madrugada. (Urgente).—Muy en breve se estrenará en esta capital la aplaudida comedia de los hermanos Quintero, Los Galeotes.—Zamora.

Telegramas del extranjero Embajada alemana

Tánger 7.—El embajador alemán, en unión de una comisión llegada de Berlín, ha marchado con una misión especial para el sultán de Marruecos, llevándole valiosos regalos.

Detalles de la elección

Washington 7.—Conócense nuevos detalles de la refida elección celebrada y de la que ha salido triunfante Mac-Kinley. En Nueva York tuvo éste 28.812 votos, y Mr. Bryan 19.812, y en Chicago 27.489 y 26.258 votos respectivamente.

Esperando a Krüger

París 7.—Aumentan los preparativos para recibir a Krüger. Un fondista de Aix ha ofrecido gratis su hotel para hospedar al presidente de Transvaal. A este se le han reservado habitaciones en el hotel Seribe.

Asamblea cubana

Washington 7.—Hácese grandes preparativos para celebrar con grande solemnidad la apertura de la Asamblea constituyente de Cuba. Reina mucho entusiasmo.

Inglés y boers

Los boers desplazan gran actividad en las operaciones. Últimamente han descarrilado varios trenes y se preparan para una lucha larga y tenaz. El número de boers que operan en el Transvaal pasa de 15.000 y todos los días renuevan los ataques.

Edición de la noche

Sinceridad en los presupuestos

Si en todo tiempo reclama el crédito de la nación que respaldanza en sus presupuestos la mayor sinceridad, en estos momentos, cuando busca el país con solícito afán solución a los problemas que pueden ser causa de su regeneración o su ruina, sube de punto tal interés, porque de la sinceridad con que se forme el presupuesto, de la más estricta y reflexiva economía en todos los servicios y de la escrupulosidad con que se liquiden los gastos y se fijen las arremadoras cargas que por herencia nos dejan las pasadas guerras, depende en gran parte la acertada solución del pauroso problema financiero.

Ya dignos ayer que son dos los defectos principales que contienen nuestros presupuestos: La ocultación de los gastos y la desnaturalización de los ingresos.

La ocultación de los gastos se realiza de diversas maneras; pero las más usuales son: Declarando ampliables por medida gubernativa, cuando las Cortes están cerradas, los créditos que se califican como indispensables para atender a servicios de imposible aplazamiento.

Figurando bajas en los capítulos de personal por vacantes, licencias y amortización, que nunca se realizan en totalidad, y exigen a la postre ampliación de crédito.

Creando servicios en el curso del presupuesto que exigen créditos extraordinarios o suplementos de crédito.

Haciendo depender de la realización de determinados recursos los servicios que el Estado ha de prestar en el año del presupuesto y siguientes.

Concediéndose créditos por disposición gubernativa, con infracción manifiesta de la ley de administración y contabilidad.

Creando presupuestos extraordinarios, ya para disminuir el aumento en las obligaciones ordinarias y permanentes, ya para oscurecer o disminuir el déficit.

Los ingresos se desnaturalizan, principalmente, y entre otros medios, por los tres que siguen:

Por no atemperarse estrictamente en su previsión a las recaudaciones más próximas obtenidas, cuando no hay circunstancia alguna que aconseje y justifique su variación.

Por exagerarse los cálculos en los impuestos nuevos o modificados.

Por pagarse con cargo al presupuesto corriente de ingresos los que procediendo de años anteriores se declara que fueron indebidamente exigidos.

Para que se vean los resultados que ha producido tan censurable sistema, y completando así estadísticas de presupuestos que anteriormente hemos publicado, consignamos hoy el total de las cifras fijadas y liquidaciones obtenidas en los gastos e ingresos del Tesoro durante los cincuenta últimos años.

Fijaron las Cortes los gastos del Estado de los años de 1850 a 1898-99 en 33.483 millones de pesetas; los recursos para cubrirlos en 32.857, y el déficit en 626.

En la ejecución de aquellos presupuestos se demostró que los créditos votados por las Cortes eran insuficientes para satisfacer las obligaciones que el Estado recono-

ció, y fué preciso ampliarlos en 1.351 millones.

Los recursos se habían calculado en 1.920 millones más de lo que podían producir y aquel déficit inicial de 625 millones se elevó a la enorme cifra de 3.102. Pero como no todas las obligaciones y derechos que se reconocen y liquidan se pagan y cobran puntualmente, el déficit efectivo de esos cuarenta y ocho años quedó reducido a 3.027 millones, que se ha cubierto con el producto de las muchas emisiones de Deuda realizadas durante ese período.

No es menos accidentada la historia de los tres presupuestos extraordinarios que últimamente han regido en nuestro país.

Poco hace que lo recordó un periódico de la corte, en la siguiente forma:

Se creó el primer presupuesto extraordinario en 1888, con el exclusivo objeto de terminar en brevísimo plazo la escuadra en construcción, bien desahucadamente perdida, en la que debían invertirse 171 millones de pesetas, cubriéndose en parte el gasto con el anticipo de 81 millones a que estaba obligada la Compañía Arrendataria de Tabacos; se amplió, en 1891, en 63 millones, destinándose 16 a material de guerra y 47 a subvenciones de ferrocarriles, puertos, canales y pantanos, cubriéndose estos nuevos gastos y el déficit del primer presupuesto con el anticipo de 150 millones a que quedaba obligado el Banco de España, a cambio de la prórroga de su privilegio de emisión; y se creó el tercero en 1896 por la suma de 238.353.685 pesetas, destinándose 29 a reintegrar a la Compañía de Tabacos la parte que aún se le adeudaba de su anticipo, 57 a material de guerra, 90 a nuevas construcciones marítimas y más de 62 a subvencionar ferrocarriles, debiendo cubrirse con varios recursos de los que, hasta fin del año pasado, no han podido realizarse más que 60 millones de un nuevo anticipo de la Compañía de Tabacos, también a cambio de la prórroga de su contrato, y 33 del impuesto provisional de tráfico.

Recursos ilusorios y gastos efectivos colocaron a estos presupuestos en las mismas condiciones que los ordinarios. Hemos contraído deudas por 281 millones; no tenemos escuadra; se ha mistificado el presupuesto ordinario con el único fin de ocultar el déficit, llevando al extraordinario gastos que le son propios, por la suma de 109 millones a que ascienden las subvenciones: a ferrocarriles, puertos, pantanos y canales, y por fin de 1899, el déficit pasaba de 73 millones.

Debido a las complacencias de las Cortes, a la ductilidad de los llamados técnicos, a la escasa energía y no sobradas aptitudes económicas de la mayor parte de nuestros ministros de Hacienda, y a la apatía de los administrados; a su falta de inteligente y justificada presión e influencia sobre sus administradores, nuestros presupuestos se saldaron con enormes déficits, y, para enjugarlos, ha contraído el Tesoro español deuda que excede de cuatro mil millones.

Si seguimos iguales procedimientos que se siguieron hasta hoy, la bancarota será inevitable, y no lejána; pues las mismas causas habrán de producir idénticos efectos.

Véase, pues, si nos conviene tener un presupuesto nivelado y, en todo caso, un presupuesto racional y sincero.

Con pretender engañar al país solo se conseguirá llevarlo a su ruina. Castigando gastos inútiles, excesivos o superfluos, para no agobiar al contribuyente con cargas que no pueda soportar, se captará el Gabinete—y especialmente el ministro de Hacienda—respetos y simpatías generales, contribuyendo de modo directo a nuestra regeneración y a que los prestigios y el crédito del país aumenten de modo considerable.

Congreso Hispano-Americano

La Junta Suprema de Patronato se ha reunido en la Presidencia del Consejo de ministros con objeto de ultimar los trabajos preparatorios para la inauguración de las sesiones, que será definitivamente el sábado 10 del actual.

Es seguro que el gobierno en pleno presidirá dicha sesión inaugural, de cuya Mesa formarán parte también los señores Sagasta y Silvela, y que se espera hagan uso de a palabra, así como algunos distinguidos americanos y oradores españoles de reconocida elocuencia.

El adorno del salón principal del Palacio de Museos y Bibliotecas está ya casi ultimado, habiéndose colgado en él los tapices de la real Casa, adornos de los Museos y jardines públicos y otros elementos de diversos centros oficiales.

La reina ha acordado celebrar dos recepciones en el real Palacio, una especial para los congresistas americanos y los representantes de las comisiones provinciales, y otra a la que concurrirán estos mismos, siendo también invitados los cuerpos colegisladores, centros, el ejército y la armada y prensa.

Noticias generales

En una casa de préstamos de Madrid establecida en la calle de San Bernardo, entró anteañoche un sugeto a empuñar un revólver, advirtiéndole que estaba cargado. El dependiente del establecimiento le dijo que no admitía el arma en estas condiciones, y se marchó el individuo, volviendo algún tiempo después, diciendo que el revólver estaba ya sin cápsulas. Entonces el dependiente púsose a reconocerlo, y estando viendo si el gatillo funcionaba sonó un disparo, y un proyectil fué a alojarse en el vientre de otro dependiente, llamado Guillermo Encinas. El sugeto que llevaba el revólver a empuñar, aterrorizado al ver que se había olvidado de quitar un proyectil, y que este había herido al dependiente, salió huyendo, sin que se sepa su paradero.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: el Alfonso XII salió el lunes 5 de la Habana para Veracruz, el Cataluña salió mismo día de la Habana para Colón, el Isla de Panay salió el martes 6 de Barcelona para Génova, el Méjico salió el mismo día de la Coruña para Bilbao, y el Isla de Luzón salió el propio día de Port-Said para Barcelona.

Ha quedado restablecida la comunicación por el cable directo de Canarias, en el cual han sido reparadas tres roturas importantes.

Según vemos en un periódico de Barcelona, los culistas han tirado, también, un sellito postal.

Es de color carmín, tiene 27 milímetros de alto por 17 de ancho; en el centro se vé una matrona coronando a Carlos VII: las leyendas del sello dicen así:

Arriba: Visca Catalunya; Abajo: Deu, Patria y Rey, C. 7. Lado derecho: Viscau los furs. Lado izquierdo: Any 1900.

En letras menudas dice: Frane Castells Cristiani Wils, Gálcerán Sercos Anguet Sold.

Don Carlos aparece en el sello con el uniforme conocido.

Daily Mail, el periódico inglés que tanto disparatado cuando la guerra de Cuba, ha sido el autor de la estupenda noticia de haber estado don Carlos en Navarra. Estos infundidos son cosa corriente en la publicación inglesa. Días pasados asombró a sus lectores, contándole que la hermosísima reina Amelia de Portugal se lanzó al mar para salvar a dos pescadores que se estaban ahogando; sacó al uno, lo dejó en la playa, volvió por el segundo, lo sacó también y se puso a secar como si nada hubiera hecho. Con noticias como estas se acreditan los periódicos.

EOOS RELIGIOSOS

Regalo al Papa

El arzobispo señor Spínola ha tenido el pensamiento de regalar a León XIII un caliz de oro, para que con él celebre la misa del primer día del siglo XX.

El señor arzobispo, en una circular que ha publicado en el Boletín Eclesiástico, suplica a los respetuosos admiradores de Su Santidad contribuyan a esta obra con su óbolo.

Termina el señor Spínola su circular diciendo: «No se trata de imponerles costoso sacrificio: una corta limosna bastará, pues es sabido que de lo poco se forma lo mucho y de lo pequeño lo grande, siendo solo necesario que no retarden la respuesta a nuestro llamamiento.»

Así estaremos de una manera especialísima en la mente del Papa en el momento a que nos referimos, y podremos prometernos que ruegos y sacrificios tan valiosos como los de León XIII harán descender sobre la Iglesia, sobre el mundo y sobre los que hayamos tomado parte en el regalo las bendiciones de lo alto, que ahuyentan las catástrofes, alejan los peligros y nos llenan de la luz, de la fuerza y de la caridad, que hemos menester para que el siglo XX sea un siglo de glorias y de venturas.»

El Mensaje de la Asunción

El Boletín Oficial del arzobispado de Sevilla, publicado hoy, inserta la siguiente circular que firma nuestro prelado:

«Cuando abandonamos a Sevilla para trasladarnos a Roma eran ya tan numerosas las adhesiones al Mensaje dirigido a Su Santidad, pidiendo la definición como dogma de nuestra fe de la Asunción corporal de María Santísima a los cielos, que pudieron formarse dos gruesos volúmenes, los cuales se encuadraron con el primer posible, siendo nosotros portadores de ellos.

Hubo quien nos descorazonó, haciéndonos entender que nuestra petición no solo sería desestimada, sino que se vería con malos ojos, juzgándose que nos adelantábamos a los fallos de la Iglesia, razón por la cual hubimos de explorar el campo antes de dar paso alguno.

Pero los informes que nos suministraron varones doctísimos y muy enterados de lo que se piensa y se siente en elevadas regiones, nos quietaron, porque de ellos se deducía que nuestra suplica no carecía de precedentes, como que varios Concilios provinciales, celebrados en recientes días, habían formulado análogo deseo.

En su virtud dejamos en la ciudad Eterna nuestro Mensaje, y seguirá su natural y propio curso tan pronto como las congregaciones romanas, hoy en vacaciones, vuelvan a reunirse y comiencen otra vez sus tareas. Lo cual nos ha parecido oportuno hacer público para conocimiento y satisfacción de las corporaciones y personas que suscribieron aquel documento, estampando en él sus nombres.»

Otras noticias

Se halla vacante la plaza de sochantre de la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, la cual deberá proveerse mediante examen comparativo, según lo dispuesto por el señor arzobispo en circular publicada en 31 de Agosto del año 1898.

Los que aspiren a dicha plaza presentarán sus instancias en la secretaría de este Arzobispado antes del 17 del corriente.

En uso de las facultades concedidas por Su Santidad León XIII, el arzobispo señor Spínola dará la bendición papal al pueblo después de la misa solemne que celebrará la Iglesia el domingo próximo, fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.

Todos los que habiendo confesado y comulgado recibieran dicha bendición, podrán ganar indulgencia plenaria, aplicable solamente a las almas del Purgatorio.

Añoche terminó la solemne novena que en honor de la Virgen del Amparo venía celebrándose en la parroquia de Santa María Magdalena.

El próximo domingo, a las once de la mañana, será la función principal, siendo el orador el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Los feligreses de la parroquia de San Isidro han acordado la celebración de una devota novena de ánimas por el eterno descanso de las almas de los difuntos de dicha feligresía.

Dará principio el día 12 a las siete de la noche y los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Días 12 y 14, don Wenceslao Manuel Trinidad, capellán de las reverendas esclavas; día 13, don Manuel Martín Campos, cura de Santa Marina y San Marcos; días 15, 17 y 19, don José Roca y Ponsa, canónigo magistral; días 16, 18 y 20, el padre Tarín.

LA LIGA MARITIMA

Los acuerdos adoptados por la junta de esta Asociación, son los siguientes:

Invitar a una asamblea general a cuantos elementos deseen contribuir a la formación de la nueva sociedad, presentando al mismo tiempo, un anteproyecto sumario de los estatutos provisionales, que serán la base de las discusiones en la asamblea.

Se elegirá la junta central directiva de la Liga, pudiendo tomar parte en la votación las juntas locales del litoral por medio de delegaciones.

Dichas juntas han recibido excitaciones de la junta organizadora a fin de que se constituyan a la mayor brevedad y aporten a la asamblea representaciones de todas las entidades marítimas.

Se acordó que una ponencia redacta el proyecto de circular y de estatutos, que serán aprobados en nueva reunión que se verificará en la presente semana, acordándose entonces la fecha de celebración de la asamblea, que creemos será en el mes de Diciembre.

En todos los trabajos de la junta organizadora ha predominado la resolución más firme de unir a todos los que se interesan por nuestro renacimiento naval y viven la vida marítima en España.

constituyan a la mayor brevedad y aporten a la asamblea representaciones de todas las entidades marítimas.

Se acordó que una ponencia redacta el proyecto de circular y de estatutos, que serán aprobados en nueva reunión que se verificará en la presente semana, acordándose entonces la fecha de celebración de la asamblea, que creemos será en el mes de Diciembre.

En todos los trabajos de la junta organizadora ha predominado la resolución más firme de unir a todos los que se interesan por nuestro renacimiento naval y viven la vida marítima en España.

DIARIO TAURINO

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Tetuan (Madrid) una corrida de cuatro novillos, siendo los encargados de estoquearlos los diestros Gallito, de Valencia, y Serenito, de Madrid.

Antes de correrse los novillos. El hombre locomotora (Traga leguas) (i) vencerá en lucha desigual y en carrera de resistencia a dos caballos montados por buenos jinetas.

El banquete que el aficionado don Antonio Huertas organiza en honor del exmatador de toros Enrique Vargas (Minuto), se celebrará en la noche del próximo sábado, y para él están recibiendo muchas adhesiones.

Mañana, en el correo, sale para Barcelona el diestro Morenito de Algeiras, que tomará parte en la corrida que se celebrará en aquella plaza el domingo próximo con Algabeño chico y Camisero, y ganado de Conradi.

Morenito ha sido contratado para torear también en aquella plaza en los días 10 y 17 de Marzo del año venidero.

Nuestro correspondal en Córdoba, señor Zamora, nos comunica las siguientes noticias:

En Jerez torearán el día 11 Manolete y Conejito chico.

En Montoro se celebrará el día 30 una novillada en la que Cervera, Malagueño y Moni estoquearán reses de Antonio Guerra.

El Moni toreará el 18 en Barcelona, alternando con otro novillero.

Para estoquear dos corridas en Barcelona, está en ajustes Manuel S. León (Camtemplas).

También está en ajuste para torear dos corridas en dicha plaza la cuadrilla de jóvenes cordobeses que capitanean Manolete y Fiosqui.

Noticias regionales

Ayer salieron de Huelva para Madrid, con objeto de asistir al Congreso Ibero-Americano, don Manuel Vazquez Lopez y don Antonio Gomez Galdón. Dentro de breves días saldrán también para la corte el jefe provincial conservador don Manuel Burgos y el alcalde de aquella capital, señor Martín Vazquez.

Ha fallecido en Jerez el teniente coronel retirado don Santos Fernandez.

Muy en breve contraerá matrimonio en Cadiz el oficial de infantería señor Santaló, hijo del general de marina don Enrique, con la bella y elegante señorita María Terry y Lopez.

Personas muy conocidas en Málaga están haciendo tanteos en determinados puntos de Sierra Morena, no muy lejos de Córdoba, por entender que existen yacimientos de carbón de piedra sin descubrir todavía.

Ha sido destinado a Málaga el ingeniero segundo de minas don Luis Suvirón, que presta servicio en el distrito de Almería.

Han sido declarados cesantes el jefe y segundo jefe de orden público de la provincia de Córdoba.

Dicen desde Cadiz que esta madrugada fueron puestos en libertad los señores Gabiola y Casaux, únicos que permanecían aún en la cárcel de los detenidos por su filiación carlista.

Durante el pasado mes de Octubre han entrado en el puerto de Cadiz los siguientes buques: Españoles, 209; ingleses, 16; italianos, 11; suecos y noruegos, 4; alemanes, 3; holandeses, 3; franceses, 2; daneses, 2; y rusos, 2; total, 252; ó sean 111 menos que en igual mes del año pasado.

EL OFICIAL BOER

Leemos en la prensa de Jerez: «En el correo de anoche llegó a esta, procedente de Sevilla, un joven llamado Josef Ne Notteris, que decía ser oficial del ejército boer, escapado de la isla de Santa Elena.»

El citado individuo despues de estar en el cuartel de caballería, donde se dió a conocer como oficial boer, fué a una fonda donde algunos huéspedes pusieron en duda su personalidad, suscitándose una discusión bastante acalorada.

El boer dió por terminada la cuestión y se presentó en la alcaldía solicitando que por la autoridad se pusiera un telegrama nada menos que a Pretoria, preguntando si en el ejército boer había un oficial con su nombre y apellido.

El alcalde no pudo, como era natural, acceder a lo que solicitaba y el oficial boer decidió salir hoy en el primer tren para Marsella.

El boer ó lo que fuera, no contestaba satisfactoriamente a las preguntas que se le hacían sobre su carencia de documentos para identificar su personalidad.»

Captura de un criminal

La guardia civil de puesto en la villa del Rubio ha practicado un importante servicio en la madrugada del 3 de los corrientes.

Teniendo conocimiento el comandante de aquel puesto, cabo Fernando Gonzalez Martín, de que por aquel término merodeaba el tristemente célebre criminal Cristóbal Vega Gonzalez, dió órdenes a los guardias Manuel Adán Martín y Manuel Fernandez Reina, para que procedieran a su captura.

En la madrugada del expresado día los citados guardias detuvieron en la villa de Agudule al Vega, de 28 años de edad, soltero y reclamado por el juzgado municipal de aquella población, por haberse fugado del arresto municipal en la madrugada del 30 del pasado mes de Octubre.

Al Vega Gonzalez se le sigue causa por el juzgado de instrucción de Osuna como presunto autor de triple asesinato e incendio de una choza en el cortijo de Moehales, hecho ocurrido en 23 de Abril del corriente

año, y en la que perecieron carbonizados los habitantes de ella, José Pizarro Mesa y sus hijos Juana y Manuel Pizarro Morilla.

Un herido grave

En la hacienda del Corchuelo, situada en el término de Dos-Hermanas y propiedad de la señora doña Catalina Pulido, viuda de Yuste, ocurrió anoche una sensible desgracia.

Uno de los trabajadores de dicha hacienda, llamado Santiago Gonzalez, cogió una escopeta y se dirigió a dar una vuelta para cazar liebres, pero en vista del frío que hacía desistió el muchacho de su propósito subiéndose a un árbol.

Cuando descendió de aquél, se le cayó el arma, disparándose e hiriéndole.

A los gritos de auxilio acudieron al lugar de la ocurrencia otros trabajadores de la hacienda e inmediatamente acordaron trasladarlo a Sevilla.

Esta mañana llegó en el tren el herido, ingresando en la casa de socorro del Pradillo de San Sebastian.

Reconociendo por el director de dicho establecimiento, don Emilio Bormas, apreció Santiago Gonzalez una herida con aberturas de entrada y salida y grandes destrozos anatómicos en la mano derecha, que hizo necesaria la amputación del dedo medio por la parte superior del tercer metacarpiano, operación que se llevó a cabo por el señor Bormas.

El lesionado quedó en el enfermería del mencionado centro benéfico en grave estado.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

Los corcho-taponeros

Esta tarde ha visitado al señor gobernador una comisión de fabricantes de corcho con objeto de que la fabrica autoridad les fluya cerca de los obreros a fin de solucionar la huelga.

El señor Cuesta y Haro ofreció a la comisión hacerlo así, y para ello interés a dichos señores se pongan de acuerdo y presenten un proyecto de bases con dicho objeto.

Esta noche se reunirán los dueños de talleres para acordar las concesiones que puedan conceder a los obreros.

Mañana el gobernador reunirá en su despacho a los patronos y obreros para que seguir vengán a un acuerdo benéfico para todos.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra, 16 centígrados; máxima, 17'6; mínima, 9' máxima al sol, 21'8. Presión barométrica Máxima, 159'9 milímetros; mínima, 76'9. Agua caída en milímetros, 5'6. Durante la noche la madrugada no ha cesado de caer copiosa lluvia, tan benéfica para los campos en esta época.

Hemos recibido una carta de los reclusos en esta cárcel nacional, en la que nos pide hagamos constar su deseo de que por los altos poderes de la nación se le conceda un indulto, con motivo de ser presente el último año del siglo XIX. El apoyo de su petición, citan el indulto concedido al finalizar el siglo XVIII por el rey Carlos IV, Firman la carta Rafael Rodríguez, Juan Lopez, Luis Niñerola, Francisco Dominguez y otros.

Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil un ejemplar del reglamento por el que ha de regirse la Sociedad La Esperanza Obrera, de Utrera.

Hoy se le ha dado cristiana sepultura al señor don Joaquín Astolfi, concejal que fué de este Ayuntamiento y padre de nuestro querido amigo don José Antonio Astolfi, profesor de la casa de socorro de la calle Pureza, a quien acompañamos en el justo dolor.

Nuestro buen amigo el aplaudido actor cómico Domingo Guerra y Mota, ha tomado la atención, que mucho le agradecemos, enviamos un ejemplar de la segunda edición de su comedia Con arma blanca, estrenada recientemente con gran éxito en teatro Lara de Madrid.

Hoy ha sido dada de alta por el profesor don Eduardo Fedriani, Trinidad Marqués de Cárdenas, herida por arma de fuego en la calle Marqués de Estella, el día 22 de Octubre pasado, por un hombre que, pues de agradecerla, se suicidó, disparándose un tiro en la sien.

Hoy se ha firmado la cesantía del señor que noches pasadas apaleó y maltrató un individuo en la calle Manteros.

La Sociedad Económica Sevillana Amigos del País celebró sesión extraordinaria el día 9 del corriente, a las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para elegir los cargos de primer vicepresidente, censor, bibliotecario, primero, tercero y quinto, vocal y primer secretario de actas.

El domingo próximo, 11 del corriente, pondrán en escena en el teatro de Cervantes los dramas Juan José y Los siete años de Ercila. La función dará comienzo a las ocho y media. Siguen los ensayos de la comedia Baltasar.

El teniente de alcalde señor Chiralt, pasado al juzgado de instrucción un parte dando conocimiento de que un vecino de la casa número 3, de la calle Amapola, niega a retirar de la azótena un número considerable de macetas (más de 400) que amenazan hundir el techo de las viviendas sobre que gravitan aquéllas, con peligro inminente para los que la habitan.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz don Antonio Canalejo y Martín, que empeña en la de esta ciudad una plaza de profesor supernumerario, siendo secretario de dicho centro, don Manuel García, profesor interino en la Escuela Normal de Cádiz, pasará a consignarse a la de Albacete.

Ha fallecido el maestro de la escuela de niños de Albaida, don Manuel Bolsas, se ha nombrado maestro interino de la misma escuela, a don Rafael Cocar Pinto de Carrera.

El inspector de vigilancia don Miguel Puig ha cesado hoy en su destino por haber llegado el nombrado para sustituirlo don Mariano Lopez Martín.

El... mien... dien... cho... 45... a lo... te... Fra... El... po... has... (cos... Gom... tato... se in... dich... hús... un f... agre... ser r... za R... Edu... desp... tas e... La... de A... curr... todo... ense... cons... don... bibl... com... El... el lo... tard... infan... Sa... de L... ción... de p... dient... disu... De... de d... que... pers... Doel... Se... pes... viud... clase... dro... La... conv... ha... día... quiri... con... Po... el ca... las... pr... La... reum... pres... saca... tado... reb... bast... fiero... y Es... Al... ha a... dor... plan... un r... En... de C... Cam... Río... agra... buci... ría y... 1901... El... el Ba... a per... cers... Mo... dore... fros... On... uso... Ch... setas... Ma... afeit... M. P... Pe... la ó... pres... O... ni p... den... ción... en la... da p... a to... faj... ramo... los c... desp... -C... casa... su a... Lo... con... La... cura... Carl... Pa... gant... zir... que... Del... pro... la so... fern... mod... cata... SGCB2021

El coronel jefe de esta zona de reclutamiento ha oficiado hoy a la Alcaldía...

El juez permanente de este segundo cuerpo de ejército en Córdoba interesa las señas del domicilio de don Antonio Ramos...

Una subcomisión de la de Obras públicas, formada por el señor Romero Canavacho...

El próximo domingo celebrará sesión en el local del Asilo, a la una y media de la tarde...

Sabemos por referencias que la Sucursal de los Docks de París, Tetuan, 31, ha recibido una importante cantidad de géneros...

Se ha concedido la pensión anual de 600 pesetas a doña Rafaela Vallojo Jimenez...

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca a un concurso de postores que se ha de verificar en el Hospital militar el día 28 del corriente mes...

Por el Gobierno civil ha sido aprobado el cartel para la corrida que a beneficio de las cigarreras se ha de celebrar el domingo próximo en nuestro circo taurino...

La comisión de Régimen interior se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Haro...

Algo mejorado del estarro que sufre, hoy ha abandonado el lecho el señor gobernador civil...

En las secretarías de los ayuntamientos de Constantina, Cazalla de la Sierra, La Campana, Tocina, El Rubio y Coria del Río...

El público reconoce unánimemente que el Bazar de la Campana vende sus artículos a precios realmente módicos...

Mal olor de la boca. Desaparece, notándose por lo contrario bien perfumada y fresca...

Champagne de Kola. Precio en fábrica pesetas 0'50 botella. Salvador Aranda, Vigo.

Máquinas de pelar, tijeras y navajas de afeitar de la acreditada marca G. Hoppe, M. Perez, Sierpes, 83.

Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Otaolauruchi. Representación en Sevilla, Hiniesta, 33.

Óptica y ortopedia. Nada de reclamos ni pomposos anuncios: los que así proceden, claramente justifican su predisposición al engaño.

«Catunambú» tostadero de café. Única casa que al tostar los cafés les concentra su aroma.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las dispesias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para los que padecen del pecho y garganta se convengan de la eficacia del Elixir Rebing, se entregará gratuitamente a quien lo solicite en la farmacia del doctor Delgado...

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagadas y papeletas del Monte de Piedad. HERNANDO COLON, 21, DE UNA A CUATRO.

CARBÓN ECONÓMICO DE ORUJO Felix Beighau. CAMPO DE LOS MARTIRES, NUMERO 19. Combustible venta exclusiva para toda clase de empleo en que se use el carbón de encina.

Bonito regalo. Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadena elegante de oro-doblé. Todo por 15 pesetas. SIERPES, 49.

LA NUBIENA PARA TEÑIR EL CABELLO. Caja, 20 rs.—Media 12.—Hay botes sueltos. Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería.

Siempre hermosa. Poseen en grado superior cualidades excepcionales para la higiene y belleza del cutis, los jabones marca GAMBIAC.

COGNACS TERRY Puerto de Santa María. Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez. Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA.

QUÍMICAMENTE PUROS. La vigente Ley de Alcoholes no considera impuros a los que acusen hasta tres milésimos de reacción amilica en el Dianómetro de Savalle...

D. Antonio Alvarez, San Felipe, 1. Representante en Sevilla.

D. E. P. A. PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. AGUSTIN NAVARRO. Lengua. Que falleció el 9 de Noviembre de 1899.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio). La Dusse. Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

La cuestión carlista. Nuevos registros en Sevilla. En las primeras horas de esta mañana a cuantas personas transitaban por las calles Gran Capitán y Santo Tomás, llamó la atención ver algunos agentes de vigilancia que acompañando a los inspectores Montero é Igea entraban en el colegio de San Miguel y almacenes de la Catedral.

La cuestión carlista. Nuevos registros en Sevilla. Como estos edificios pertenecen al cabildo eran muchos los comentarios que se hacían por los curiosos.

La cuestión carlista. Nuevos registros en Sevilla. Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera motivado tales visitas, y aun cuando en los centros oficiales se guarda absoluta reserva, hemos sabido que, efectivamente, se trataba de un registro en ambos locales, por sospechar que se guardasen en los mismos ptrechicos de guerra.

La cuestión carlista. Nuevos registros en Sevilla. En el almacén que está situado en la calle Santo Tomás, núm. 5, el registro dio resultado negativo y lo mismo en el practicado en el colegio de San Miguel y habita-

ciones de varios sacerdotes y dependientes de este centro. Únicamente en una de las habitaciones había un hermoso cuadro con el retrato del pretendiente.

Los baratillos establecidos en las inmediaciones de la plaza de toros y calle de la Feria también han sido visitados por agentes de la autoridad, con objeto de saber el número de armas que poseen.

Segun nos han dicho, a los dueños de dichos establecimientos se les ha advertido que para vender algunas de aquellas sea preciso se provean de guías en el Gobierno civil.

Esta medida tiene por objeto el conocer las autoridades el destino que se den a dichas armas.

Por telégrafo. Juicio de la prensa. Madrid 8, 10-45 m.—El Imparcial dice que el problema militar se duplicaría en el caso de triunfar el carlismo en vez de quedar disuelto.

El Globo considera indispensable averiguar y castigar sin consideración alguna a quienes se han aprovechado de la política para procurarse una ganancia considerable a costa de la tranquilidad del país.

El Liberal insiste en que antes que los bolsistas, son responsables de los sucesos carlistas los señores Silveira y Dato, porque mientras el carlismo ultimaba sus preparativos, ellos dedicaron los meses de verano á intrigas políticas y á maniobras caseras.

En libertad.—Efectos morales. Dicen de Barcelona que el general Delgado ha concedido la libertad al detenido en Tarragona en la casa de Pilatos, y que se encuentra grave de la impresión que le causó la entrada en el calabozo.

En Jaen.—Simple alarma. Jaen 8, 2-35 t.—El gobernador de esta provincia ha comunicado que en el término de Jódar se produjo ligera alarma en el vecindario á consecuencia de haber detenido la fuerza pública á unos campesinos, tenidos por sospechosos.

Corresponsal francés. Paris 8.—Le Matin ha decidido enviar á España como corresponsal especial al redactor Carrera, á fin de que estudie el actual movimiento carlista.

Telegramas oficiales. Madrid 8, 2-16 t.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes:

Vitoria 8.—Todos los concejales de este Ayuntamiento, incluso tres tradicionalistas, han aprobado por unanimidad la conducta del alcalde, que se ofreció al gobernador y protestó del levantamiento de la partida carlista de Badalona.

Madrid 8, 2-16 t.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes: Vitoria 8.—Todos los concejales de este Ayuntamiento, incluso tres tradicionalistas, han aprobado por unanimidad la conducta del alcalde, que se ofreció al gobernador y protestó del levantamiento de la partida carlista de Badalona.

Lérida 8.—Han sido detenidos el teniente de alcalde señor Cervera, Ramón Raquero, el secretario del Ayuntamiento de Montoliu Anastasio Modó.

Barcelona 8, 3-30 t.—Ha sido detenido un individuo carlista, ocupándose al detenerse un fusil.

Valencia 8, 4 t.—Esta madrugada han sido presos el director del Palleter, don Gaspar Thous, Juan Iborra, hermano de Barrolas, capitán de la partida levantada en Carrasquetta, sus hijos y su criado Juan Orquin.

Barcelona 8, 3-30 t.—Ha sido detenido un individuo carlista, ocupándose al detenerse un fusil.

Valencia 8, 4 t.—Esta madrugada han sido presos el director del Palleter, don Gaspar Thous, Juan Iborra, hermano de Barrolas, capitán de la partida levantada en Carrasquetta, sus hijos y su criado Juan Orquin.

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Madrid 8, 9-40 m.—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos dice que la eminente actriz Eleonora Dusse ha estrenado en el teatro de Novedades el drama Gioconda...

Aplausos y silbidos. El gobernador de Barcelona telegrafía el aplaudir el grupo de estudiantes, silbando otro de obreros, cruzándose entre éstos y aquellos palabras insultantes.

Madrid 8, 10-45 m.—La Gaceta publica los siguientes decretos: Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo de cuatro meses consignado en el convenio del Estado con el gremio de cerillas, para expender las clases antiguas, incluso la cerilla inglesa.

Madrid 8, 10-45 m.—La Gaceta publica los siguientes decretos: Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo de cuatro meses consignado en el convenio del Estado con el gremio de cerillas, para expender las clases antiguas, incluso la cerilla inglesa.

Madrid 8, 10-45 m.—La Gaceta publica los siguientes decretos: Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo de cuatro meses consignado en el convenio del Estado con el gremio de cerillas, para expender las clases antiguas, incluso la cerilla inglesa.

Madrid 8, 10-45 m.—La Gaceta publica los siguientes decretos: Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo de cuatro meses consignado en el convenio del Estado con el gremio de cerillas, para expender las clases antiguas, incluso la cerilla inglesa.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Madrid 8, 2 t.—Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por la reina.

Fusilamientos. Pekin 8.—Ha marchado á Couling una columna francesa para ocupar militarmente la tumba de los emperadores en Paotingfú donde serán fusilados, el virrey An-tingfu, Tchubi, general tártaro, y un coronel.

Ingléses y boers. Tren atacado. Un tren que conducía efectos militares de Kimberley á Boshof fué atacado por los boers cerca de Kimberley, sin disparar un solo tiro.

Ingléses y boers. Tren atacado. Un tren que conducía efectos militares de Kimberley á Boshof fué atacado por los boers cerca de Kimberley, sin disparar un solo tiro.

Ingléses y boers. Tren atacado. Un tren que conducía efectos militares de Kimberley á Boshof fué atacado por los boers cerca de Kimberley, sin disparar un solo tiro.

Cierres de Bolsas. Madrid 8, 4 t. 4 por 100 interior 69'20 4 por 100 fin de mes 69'10 4 por 100 exterior 69'00 4 por 100 amortizable 78'80 Aduanas 102'00 Cubas (emisión de 1885) 82'75 Cubas (5 por 100) 68'50 Empréstito filipino 87'50 Banco de España 507'00 Tabacaleras 386'50 Cambios París 337'00 Cambios Londres 67'00 París exterior español 67'92 Nuevo empréstito 90'90

ULTIMA HORA

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Cuatro puñaladas.—Aristócorata lesionada.—Torero herido por un ciervo. Por falta de tiempo y espacio omitimos detalles del siguiente suceso ocurrido esta noche en los alrededores del mercado de la Encarnación.

Diarios oficiales

GACETA: La llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros.— Reales decretos declarando cesante del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón a don Juan Antonio Mañas, y nombrando para el referido cargo a don Ramón Puchol y Ferrer.
Relación de reales órdenes dictadas por esta Presidencia en los asuntos de la colonia de Fernando Póo.
Ministerio de Hacienda.— Reales órdenes resolutorias de expedientes de asimilación de varias industrias que no figuran en las tarifas de la contribución industrial.
BOLETÍN OFICIAL: Gobierno de provincia.
Anuncio de los registros de las minas tituladas Primera Nuestra Señora del Carmen, Segunda Alberto y Nuestra Señora de Lourdes.
Diputación provincial.— Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 21 de Octubre último.
Providencias judiciales.— Edicto del juzgado de instrucción de Cazalla de la Sierra.
Ayuntamientos.— Anuncios de los de Sevilla y Castilleja de la Cuesta.

ción de Hacienda se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio activo de las armas al recluta Luis Barraque García.
En la delegación de Hacienda se han recibido hoy tres libramientos de las ordenaciones de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, consignados a favor de don Pedro Hierro y don Manuel Andrades.
Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 17.237'50 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.
La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 27.675'21 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.148'88, a aduanas 16.554'45, a consumos 4.285'61, a contribuciones territorial e industrial 2.666 con 84 céntimos, a recargos municipales por contribuciones 352'38 y a propiedades y demás recursos del Tesoro 1.665'75.

SUCESOS

Robo.—En una acreditada casa de comercio, situada en el centro de esta población, se ha cometido un robo.
Los ladrones, que eran dos, penetraron por la puerta de los almacenes, sin ser vistos, y se llevaron varios fardos de telas.
Los cacos fueron observados por una joven que se encontraba en uno de los balcones de la referida casa de comercio, que inmediatamente dió cuenta de ello a los dueños del establecimiento.
Estos pusieron el hecho en conocimiento del inspector de policía señor Montero. Dicha autoridad, practicando activas diligencias, ha logrado detener a los dos individuos que se suponen sean los autores del delito.
Desgracias.—En la huerta de los Pajaritos, situada en la Trinidad, ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

La eucargada de dicha huerta, Ana Ruiz Castrezana, dió una terrible caída, causándose de resultados del golpe fractura al parecer del calcáneo del pie derecho.
Trasladada al Hospital central recibió curación por el profesor de guardia don José Ruiz, y después fué conducida a la sala de Nuestra Señora del Carmen, en donde ocupa la cama número 11.
De la desgracia se dió conocimiento al juez de primera instancia del distrito del Salvador.
—Esta tarde ha ocurrido otra desgracia en la fábrica de corchos de los señores Lloent.
Al montar un fardo de corcho sobre una pila, el obrero Pedro Hidalgo Sanguino, tuvo la desgracia de caerse, cayéndole encima varios fardos.
Acompañado de varios obreros y del guardia municipal Antonio Lopez Martin, fué llevado en una silla a la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, número 73, en donde fué curado de importantes contusiones en las espaldas y ambas piernas.

Muerte repentina.—En la calle San Vicente, número 78, falleció repentinamente Antonio Hidalgo Rueda, de 78 años de edad.
Avisado el juzgado de guardia, ordenó la traslación del cadáver al departamento judicial.

Riña entre cocheros

Esta mañana, por resentimientos antiguos, tuvieron una reyerta en el paseo de las Delicias el cochero del conde de Mejorada, Manuel Palma Carmona y el cochero del señor marqués del Saltillo.
Este último suplicó a su compañero que parase el coche, y después de conseguir su propósito lo insultó, haciendo uso de una navaja con la que llegó a agredirle.
A los gritos de socorro que el cochero del conde de Mejorada dió, acudieron varias

personas que al verlo herido lo trasladaron a la casa de socorro del Prado de San Sebastián.
El director de dicha casa de socorro don Emilio Bormas, curó al Manuel Palma Carmona de una herida incisa en la región mastoidea en el lado izquierdo de la región auricular, llegando a interesarle el pabellón de la oreja del mismo lado.
Dicha lesión fué calificada de pronóstico reservado.
El herido tiene 19 años de edad y habita en la calle Recreo, número 2.
El agresor llámase Enrique Cadenas, y no fué detenido.

AVISOS OFICIALES

Orden del día 9 de Noviembre de 1900
Servicio para el 9.
Jefe de día, el teniente coronel de artillería, don Luis de la Sierra.
Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don Ramón Lopez.
Parada: los cuarteles de la garnición.
De orden de S. E.—El comandante sargen mayor, Antonio Ibañeta.

BOLETIN COMERCIAL

Matadero
4 toros, 9 bueyes, 9 vacas, 2 novillos, 4 uteros, 8 carneros, 9 añejos, 3 terneras, 2 carneros, 0 machos, 37 ovejas, 0 cabras.
Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'65 a 1'80; novillos, uteros carnes y añejos de 1'80 a 1'90; terneras de 1'90 a 2'00; carneros, machos ovejas y cabras de 1'35 a 1'45.
Precios al público: Reses mayores de 1'60 a 2'00; ternera de 2'00 a 3'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'30 a 1'60.
Matadera de cerdos
Existencia anterior, 27.
Entrados hoy, 35.
Han salido: para el consumo, 77.
De tránsito, 1.
Precio por pesetas, de 1'40 a 1'56.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida o pesetas. Lists various goods like Aftrecho rebasa, Alpisete, Altramucos, etc.

Méroudo de aceites
Existencia anterior: 600 nuevo y 470 viejo.
Entradas hoy: 2000 arrobas viejo.
Precio: Viejo, a 51 y nuevo de 49 5/8 a 49 1/2.
Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Contra el Linfatismo, REUMATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO, ESCROFULISMO y en los casos de debilidad general, y Convalecencias, lo más indicado es el

VINO ESCRIVA

que con no su mig de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodaos, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por ejercer de efecto más tico alguno sobre las vías digestivas. Véndese al precio de 4 pesetas en todas las farmacias de España. DEPÓSITO CENTRAL: VOA. DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Línea regular entre Cádiz a Italia
Para GENOVA, LIORNA NAPOLI, MESSINA Y PALERMO.
El vapor holandés
Ceres.
saldrá de Cádiz el 23 del actual.
Este vapor, con conocimientos prácticos para Trieste, Fiume, Malta, Alejandria, Pireo, Galata, Braila, Ratonum, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro, también para puertos de Rumania, Japón y posesiones inglesas.
Consiguatario en Cádiz, César Vental, Aduana, 6.



Milagrosos confites
ANGELO COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROBO ANTISIFILITICO
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, para curar radicalmente en 3 ó 5 días la sifilisis reciente y en 6 ó 8 días la crónica, gota millares de alceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, castor de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 30 ó 60 días los extrínsecos uretrales (terceros) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilisis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el médico de la casa de San Juan de Dios, de esta ciudad, y el de la casa de San Juan de Dios, de esta ciudad, y el de la casa de San Juan de Dios, de esta ciudad.

La HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Recomendado. Joven de 18 años, con buenas referencias, desea colocarse en fábrica ó comercio. Dirigirse a la administración de Loterías de calle O'Donnell.
Amueblado. En casa principal y bien situada en el centro de la ciudad, se alquila un apartamento p. ino, exterior y con servicio de cocina y de baño. H. y también habitaciones independientes. SALVED, N.º 8.

SAN JOSÉ Panadería y pastelería
Casa especial para la elaboración de pan de Viena
Panos de lujo y corrientes de la mejor calidad.
Pastales, tortas y pastas de varias clases
Fábrica: Palmas, 107.—Despacho: Sta. María de Gracia, 7
SERVICIO A DOMICILIO

Cristales para vidrieras de todas clases
Vidrieras para vidrieras de todas clases
Vidrieras para vidrieras de todas clases
Vidrieras para vidrieras de todas clases

Huéspedes. Buena habitación para huéspedes, con ó sin asistencia. Precios arreglados. San Roque 3.
Amueblado. Hermoso principal amueblado, en casa particular, ó un bonito departamento exterior, de tres habitaciones, con ó sin asistencia. Palmas, 94.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.—Calle Siempas, núm. 11.—SEVILLA

Invitación para participar en la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO
500,000 MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 800.000
La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Sr. D. Gerardo de Barabando y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 15.000 billetes, de los cuales 99.910 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital, incl. 20.000 billetes gratuitos, importa Marcos 11,618,400 ó pesetas 19,000,000
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los archivos indios 59.010 premios hallarán seguramente su devolución en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 20.000, de la segunda 20.000, de la tercera 20.000, de la cuarta 20.000, de la quinta 20.000, de la sexta 20.000 y en la séptima clase podría ser el premio mayor de Marcos 20.000, especial mente 20.000, 200.000 Marcos, etc.
En caso de necesidad invita por la presente a interesados en esta gran lotería de dinero, los señores que nos envíen sus pedidos de billetes a la vez de las respectivas impresos en billetes de Marcos ó de pesetas, a los señores D. Gerardo de Barabando, en librerías de Ginebra, Madrid y Barcelona, extendidas a nuestros oídos, ó en letras de cambio fácil a cobrar, por correo postal.
Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos se en todos los prospectos que se van a dar prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de los arcas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números asignados, por vía de las arcas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, por Vales del Estado, en caso que el contenido del prospecto no se refiera a los interesados, los billetes pueden devolverse para ser repartidos entre los interesados, y el importe remitido a los interesados. Los pedidos de billetes remitidos al representante lo más pronto posible, para siempre antes del 20 de Noviembre de 1900
Valentín y C.º
Hamburgo
ALVARO

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
TÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de toda la ventaja que les podría ofrecer una Sociedad limitada en su responsabilidad.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus asegurados, en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
DIRECTORES: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duun
DELEGADO EN SEVILLA D. Diego Ruiz Morillas.—Compás de la Laguna 6
Inspector: D. SEBASTIÁN VIEIRA GENERAL FREIRE, 2.º CARMONA

Grandes ganancias
Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy positivo resultado.
Pedir lista de los prospectos a: Crédito Financiero, calle del Doctor D. Paronera, ó a su representante, Sr. J. don Agustín Rodríguez, San Luis.
DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO
TÉCNICO NUTRITIVO. Kola, coca, café y guarana, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalécidos, a las señoras durante el embarazo y lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacia de Pinedo é hijo, Cruz 10, y Gran Vía, 14. Sevilla: Farmacia del Doctor Delgado, Tetuán 20, y Droguerías de Marín y Compañía, Universidad, 4.—Cádiz: Farmacia de Matute Hermanos.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se arriendan las casas calle Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º y Encomienda, 16. Razón Rieja, núm. 18.
Comisión y Representación de casas nacionales y extranjeras
A. Pamies Hermanos REUS
Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las provincias de Reus, Tarragona y su provincia.
El Noticiero Universal, de Barcelona
La Correspondencia de Valencia se venden en la Administración de este periódico.